



CERTIFICADO NRO. 301 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 19 de noviembre de 2020, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "ADQUISICION AERONAVES NO TRIPULADAS PARA LA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA", Código BIP 40027155-0, por un monto de M\$ 61.830 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Solicitado 2020 M\$	Solicitado 2021 M\$	Monto Total M\$
Otros Activos No Financieros (29.99)	1	61.829	61.830
TOTAL	1	61.829	61.830

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR - Oficio Circular 33
Carabineros de Chile
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 19 de noviembre de 2020

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

